

## 17.-OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

## 18.-OTROS MERITOS

## 19.-DILIGENCIA DE REFRENDO DE CURRÍCULUM

El abajo firmante, don .....  
 número de registro personal ..... y .....  
 (Indíquese el Cuerpo a que pertenece)  
 se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente currículum,  
 comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean  
 requeridas.

....., a ..... de ..... de 19.....

Firmado

**3785** *RESOLUCION de 2 de febrero de 1988, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 12 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre de 1987), para la provisión de las plazas de Cuerpos docentes universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 2 de enero de 1988.-El Rector, Cayetano López Martínez.

## ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES»

Plaza número 315

Comisión titular:

Presidente: Jiménez Jiménez, José; Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Arguñol Murgadas, Rafael; Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: León Tello, Francisco José; Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Calle de la Calle, Román de la; Profesor titular de la Universidad de Valencia. Alvarez Fernández, Luis Javier; Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Marchán Fiz, Simón; Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Trias Sagnier, Eugenio; Profesor titular de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocales: Valverde Pacheco, José María; Catedrático de la Universidad Central de Barcelona. Azia Comella, Félix; Profesor

titular de la Universidad Politécnica de Cataluña. Ribes Nicolás, Diego; Profesor titular de la Universidad de Valencia.

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «CIRUGÍA»**

*Plaza número 319*

**Comisión titular:**

Presidente: García-Sancho Martín, Luis; Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Munuera Martínez, Luis; Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Chuliá Campos, Vicente; Catedrático de la Universidad de Valencia. Viladot Perice, Antonio; Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona. Deus Fombellida, Javier; Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

**Comisión suplente:**

Presidente: Gómez Alonso, Alberto; Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Rodríguez Montes, José A.; Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Gómez-Ferrer Bayo, Fernando; Catedrático de la Universidad de Valencia. Castellanos Escrig, Gregorio; Profesor titular de la Universidad de Murcia. Borobia López, Vicente; Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «CIRUGÍA»**

*Plaza número 321*

**Comisión titular:**

Presidente: García-Sancho Martín, Luis; Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Munuera Martínez, Luis; Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Álvarez Fernández-Represa, Jesús; Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Barberá Alacreu, José Vicente; Catedrático de la Universidad de Cádiz. López Aguado, Daniel Ignacio; Catedrático de la Universidad de La Laguna.

**Comisión suplente:**

Presidente: Parrilla Paricio, Pascual; Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: González Hermoso, Fernando; Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Gómez Alonso, Alberto; Catedrático de la Universidad de Salamanca. Gómez-Ferrer Bayo, Fernando; Catedrático de la Universidad de Valencia. Potel Lesqueroux, Joaquin; Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»**

*Plaza número 296*

**Comisión titular:**

Presidente: Val Merino, Juan Antonio del; Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Coll Salvador, César; Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Marchesi Ullastres, Alvaro; Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Hernández Hernández, Pedro; Catedrático de la Universidad de La Laguna. Dosil Maceira, Agustín; Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

**Comisión suplente:**

Presidente: Palacios González, Jesús; Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: Rodríguez López, María Josefa; Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Serra Desfilis, Emilia; Catedrática de la Universidad de Valencia. Vega Vega, José Luis; Catedrático de la Universidad de Salamanca. Angel Ferrer, Carmen; Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**3786 RESOLUCION de 10 de febrero de 1988, de la Universidad de Salamanca, por la que se anula de la fecha 8 de enero de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de 2 de febrero de 1988.**

Con esta fecha se procede a la anulación de la Resolución de fecha 8 de enero de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 28 de 2 de febrero de 1988, por la que se convocaban a concurso las plazas que se citan, por haber sido duplicada su publicación:

Número de Plazas: Una.

Plaza número 222.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento: «Ingeniería Química».

Departamento: Ingeniería Química y Textil.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Ingeniería Química.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Número de Plazas: Una.

Plaza número 223.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento: «Historia Moderna».

Departamento: Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación sobre Historia Moderna.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Número de Plazas: Una.

Plaza número 224.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular».

Departamento: Bioquímica y Biología Molecular.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes e investigadoras relacionadas con la Bioquímica y Biología Molecular.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de Plazas: Una.

Plaza número 225.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad.

Area de conocimiento: «Filología Griega».

Departamento: Filología Clásica e Indoeuropeo.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación de Filología Griega.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Salamanca, 10 de febrero de 1988.—El Rector, Julio Feroso García.

## ADMINISTRACION LOCAL

**3787 RESOLUCION de 11 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Xátiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer por concurso restringido una plaza de Cabo de la Policía Municipal.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 2, de 4 de enero de 1988, aparece inserto el anuncio de este Ayuntamiento, conteniendo las bases de la convocatoria para cubrir por concurso restringido entre Guardias una plaza de Cabo de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Quienes pretendan tomar parte en el mencionado concurso deberán presentar sus instancias en el Registro de la Corporación o por otro medio autorizado en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal, fecha de inicio de los ejercicios y otros se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Xátiva, 11 de enero de 1988.—El Alcalde, José M. Calabuig Adriá.

**3788 RESOLUCION de 12 de enero de 1988, de la Diputación Provincial de Castellón, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.**

Provincia: Castellón.

Corporación: Diputación Provincial.

Número de Código Territorial: 12000.